EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA

De acuerdo con los principios en materia de contratación estatal

CERTIFICA:

Que, para los precios de las actividades del proyecto denominado, "**FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON CONTENIDO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", y código **BPIN 2024005810170** con un presupuesto oficial de **VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE, ($20.000.000.000,00),** en primer lugar se adelantó un estudio de mercado a través de la invitación a proveedores de la región y publicación en la página web de la entidad, en atención a las Reglas para Fijar el Precio de los Bienes, Obras Y/o Servicios (Memorando No. 36 de 2022), y en cumplimiento con lo establecido en el Manual de Contratación adoptado mediante Resolución No. 2200 de 2022, mediante la modalidad de cotizaciones, tomándose como base la de menor valor. De otra parte, para los componentes de Apoyo a la Supervisión e Interventoría los recursos para su financiación se calcularon con base a los valores establecidos en la Resolución 103 de 2024 por medio de la cual se fijan los honorarios en el marco de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la Gobernación de Arauca

La presente se expide en la ciudad de Arauca, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2024.

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	JERSON ERNEY QUIROZ ACEVEDO	Profesional Universitario de la Secretaría de Educación Departamental	